

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DCA404. T.E.U. de Construcciones Arquitectónicas. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Fernando da Casa Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Guillermo de Ignacio Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro García-Villarrubia Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Vicente Visier Masso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Lucas Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Javier Rodríguez Val, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Isabel Serra Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Juan Castro Fuertes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Carlos Echevarrieta Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

14708 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos». Código Z040/DPY101.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos» —código Z040/DPY101—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DPY101. C. U. de Proyectos Arquitectónicos. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad. Área de

conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Giménez Julián, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primero: Don Antonio González-Capitel Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Carlos Arnuncio Pastor, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Casas Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Vicente A. Ustarroz Calatayud, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Juan Miguel del Rey Aynat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don José María Torres Nadal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Juan Luis Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

14709 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP409.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP409— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP409. T.E.U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Tomás Gallego Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Carlos Miangolarra Page, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal segundo: Don Antonio Pérez Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña M. Luisa García-Giralda Bueno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: M. José Yuste Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Ignacio Calvo Arenillas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña M. Mercedes Miguelena Bobadilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña M. Teresa Moros García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

14710 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP410.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP410—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP410. T. E. U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: M. José Yuste Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Guillermo Téllez de Peralta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don José Manuel Pérez Lugo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña M. Consolación García Lucerga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María Torres Lacomba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Joaquín José Montolio Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

14711 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP411.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP411—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP411. T. E. U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña M. Elena Candelario Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Ignacio Calvo Arenillas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Pérez Machado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don Juan Francisco García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña M. Teresa Labajos Manzanares, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Tomás Gallego Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Eduardo F. Montoro Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Francisco Murcia Periañez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.